

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO

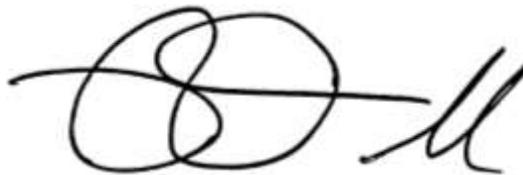
Bogotá D.C., agosto diez (10) de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 11001 31 03 043 2017 00138 00

Los escrito allegados por el demandado se agregan a los autos, no obstante la parte debe estarse a lo resuelto en la sentencia¹.

Ahora bien, atendiendo los sendos escritos aportados por el extremo actor², y en vista que no se ha hecho la entrega del inmueble objeto de litis, por Secretaría, désele cumplimiento al proveído emitido en febrero 5 de 2020.

Notifíquese,



**RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ**

CJA

<p style="text-align: center;">JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA SECRETARIA</p> <p>Bogotá, D.C. 11 de agosto de 2021</p> <p>Notificado por anotación en ESTADO No. 051 de esta misma fecha.</p> <p>La Secretaria,</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">BIBIANA ROJAS CACERES</p>
--

3

Firmado Por:

**Ronald Neil Orozco Gomez
Juez Circuito
Civil 043
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a8600eddd9eb16abead56d16ac67cc5baaed009ab43e3f8653731d0feaaf1d1**
Documento generado en 10/08/2021 06:47:09 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

¹ Archivos digitales "02AllegaSolicitud" y "03AllegaDocumentosYSolicitud".

² Archivos digitales "05SolicitudElaboracionDespachoComisorio" y "06SolicitudDespachoComisorio"

³ Tenga en cuenta los lineamientos establecidos para la atención al usuario de forma virtual de este Despacho Judicial, los mismos pueden ser consultados el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-043-civil-del-circuito-de-bogota/46> o copiando y pegando el siguiente vínculo en su navegador <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64b-aad7-476d-8d6f-86763c401397>.